



Estimado Dueño/a de Negocio,

La información precisa y relevante es vital en nuestra misión de prevenir, responder y mitigar de manera efectiva las emergencias por incendios y materiales peligrosos dentro de nuestra comunidad. Para mantener información precisa y relevante sobre el negocio que protegemos, operamos una Oficina de Prevención de Incendios con cinco inspectores. Aquellos de ustedes que han conocido a nuestros inspectores saben que nuestro objetivo es formar una asociación mutuamente beneficiosa con usted a través de la educación sobre seguridad contra incendios, códigos de construcción y contra incendios, y consideraciones de emergencia médica. Para familiarizarse con su edificio único, las operaciones comerciales y las necesidades potenciales de sus empleados, los equipos de nuestros camiones de bomberos realizan visitas previas al sitio durante el horario comercial normal. Esto permite a nuestros equipos obtener conocimientos valiosos sobre los negocios más cercanos a su estación de bomberos antes de responder a una llamada de ayuda.

Una herramienta adicional para ayudar a su departamento de bomberos con el seguimiento de operaciones potencialmente peligrosas es un permiso operativo. A excepción de las operaciones de materiales peligrosos más severas y las instalaciones de marihuana, los permisos de operación no se han emitido ampliamente dentro de nuestra comunidad. Para ayudarnos a mantener información precisa y relevante sobre los peligros a los que nos enfrentamos, habrá un cambio en los permisos/tarifas operativas que entrará en vigor el 1 de enero de 2024. Estos permisos incluirán procesos tales como cualquier cosa que involucre grandes cantidades de materiales peligrosos, vehículos móviles de preparación de alimentos, es decir, camiones de comida, almacenamiento/estanterías de gran altura, establecimientos de marihuana, operaciones de pulverización y inmersión, explosivos, operaciones de producción de polvo combustible e instalaciones con equipos fijos de trabajo en caliente.

El Departamento de Bomberos del Condado de South Adams está comprometido con la transparencia para nuestra comunidad. Antes de que estas nuevas tarifas de permisos operativos entren en vigencia, estamos llevando a cabo dos reuniones informativas comunitarias para escuchar sus preguntas. Estas reuniones se celebrarán en las siguientes fechas:

1. Reunión de Información Comunitaria - Opción 1
 1. Fecha: Miércoles 15 de noviembre
 1. Horario: 5:00 pm
 1. Ubicación: Departamento de Bomberos del Condado de South Adams, 6050 Syracuse Street, Commerce City, CO 80022
- Reunión de Información Comunitaria - Opción 2
 - Fecha: Jueves 16 de noviembre
 1. Horario : 5:00 pm
 1. Ubicación: Departamento de Bomberos del Condado de South Adams - Sala comunitaria de la Estación 8, 10326 Walden Street, Commerce City, CO 80022
 -

Los permisos de operación se emiten para procesos y materiales y deben renovarse cada año, las tarifas se evaluarán en el momento de la emisión y renovación. Los permisos de operación tienen una vigencia de 12 meses a partir de la fecha de emisión, a menos que se indique lo contrario en el permiso. El propietario de la empresa es responsable de garantizar que su operación permitida cumpla con los Códigos Internacionales de Incendios.

Gracias por sus continuos esfuerzos para mantener seguro al Distrito de Bomberos del Condado de South Adams. Agradecemos su tiempo y paciencia en este proceso y esperamos sus comentarios. Estamos agradecidos de considerarlo nuestro socio en seguridad contra incendios.

Sinceramente,

Brittany Brown
Jefe de División de Prevención de Incendios/Jefe de Bomberos
Departamento de Bomberos del Condado de South Adams
6050 Syracuse Street
Commerce City, CO 80022
Móvil: 1-720-765-0034
Correo electrónico: bbrown@sacfd.org
Sitio web: www.sacfd.org